ALSEA, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD Y POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE **ALSEA, S.A.B. DE C.V.,** A LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** DE LA SOCIEDAD, QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 30 DE ABRIL DE 2025, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN 1267, PISO 22 SUR, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01040, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD, SU ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y SUS ÓRGANOS INTERMEDIOS DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO, Y DETERMINACIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA SOCIEDAD.

II. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS GESTIONES Y DEL INFORME ANUAL, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

III. PROPUESTA DE REVOCACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL SEÑOR LEON KRAIG ESKENAZI COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

IV. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS SEÑORES ALBERTO TORRADO MARTÍNEZ, COSME ALBERTO TORRADO MARTÍNEZ, ARMANDO TORRADO MARTÍNEZ, FEDERICO TEJADO BÁRCENA, FABIÁN GERARDO GOSSELÍN CASTRO, CARLOS VICENTE SALAZAR LOMELÍN, ALFREDO SANCHEZ TORRADO, LUIZ CARLOS FEREZIN, FRANCISCO XAVIER CRESPO BENITEZ ASÍ COMO DE LAS SEÑORAS LETICIA MARIANA JAUREGUI CASANUEVA, CHRISTINE MARGUERITE KENNA Y GABRIELA MARIA GARZA SAN MIGUEL, COMO MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD O DE CUALQUIER OTRO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE LOS ACCIONISTAS PROPONGAN DESIGNAR A LA ASAMBLEA, ASÍ COMO DEL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD.

V. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRARÁN DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

VI. DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

VII. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, RECOMPRADAS CON CARGO AL FONDO DE RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS, ASÍ COMO SU RECOLOCACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL MONTO DE RECURSOS QUE PUEDAN DESTINARSE A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS.

VIII. PROPUESTA DE DECRETO Y FORMA DE PAGO DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

IX. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR LA CANCELACIÓN DE ACCIONES DE TESORERÍA.

X. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN 1267, PISOS 20, 21 Y 22, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P.01040, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, Y EN LA PÁGINA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD WWW.ALSEA.NET EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASÍ COMO LOS FORMULARIOS PARA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA OCASIÓN EL TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN PODRÁ EFECTUARSE DE FORMA PRESENCIAL DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD UBICADA EN AVENIDA JUAN SALVADOR AGRAZ NO. 97 PISO 3 OFICINA 3B, SANTA FE CUAJIMALPA, 05348, EN LA CIUDAD DE MÉXICO O BIEN SE PODRÁ LLEVAR A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ELENA IBARROLA MORLET, ANA MARÍA PEREZ DE LA RIVA Y EDITH MÁRQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS XAVIER@MANGINOIBARROLA.COM, ELENA@MANGINOIBARROLA.COM,

ANA@MANGINOIBARROLA.COM Y EDITH@MANGINOIBARROLA.COM (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHOS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).

2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.

3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.

4. PARA EMPATIZAR CON EL MODELO HIBRIDO DE TRABAJO DE ALGUNOS INTERMEDIARIOS DE VALORES Y PARA PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASAMBLEA Y GENERAR CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE ELENA IBARROLA MORLET Y/O XAVIER MANGINO DUEÑAS QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.

CIUDAD DE MÉXICO A 10 DE ABRIL DE 2025.

XAVIER MANGINO DUEÑAS
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD